



Nombre de alumno: Jeferson Enrique Ogaldes Norio

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: Perfiles Patológicos

Materia: Antropología Médica

Grado: 1

Grupo: C

Comitan, Chiapas a 1 de diciembre de 2021.

PERFILES PATOLOGICOS

Los principales hallazgos demuestran cómo la epidemiología socio-cultural proporciona un camino alternativo para analizar dichos malestares. Los datos obtenidos confirman cómo los médicos tradicionales siguen tratando variados síndromes de filiación cultural, entre los que destacan básicamente el mal de ojo, empacho, aire, caída de mollera, susto, envidia, embrujo, sangre con toxinas, etika, algodoncillo púrpura, niños enlechados y aquiztle.

En la localidad el mal de ojo es uno de los principales motivos de consulta; este padecimiento se origina por diversas causas, desde una vista muy frecuente o caliente tener la sangre dulce, envidia hacia la persona, por agarrar aire, porque se considera que algunas personas tienen la vista fuerte sin saberlo afectando principalmente a niños y plantas, se tiene una vista muy pesada y mal intencionada, o bien, es considerada como una superstición. Por otra parte, un aire se puede impregnar en diversas partes del cuerpo. Sin embargo dicho aire es provocado principalmente por la diferencia de temperatura y viento frío.

En los casos de espanto o susto el tratamiento más común es el eje (Té) de ajonjolí, la magnesia, el comer pan duro o el acudir con un sacerdote para que practique rezos. El origen es atribuido a golpes, caídas, una fuerte impresión y/o el observar que la persona tenga una fuerte caída; la consecuencia inmediata es el trauma en los niños, la pérdida de apetito, el adelgazamiento, la continuidad, etc.

PERFILES PATOLÓGICOS

Para evitar el embrujo o magia negra en la comunidad se utiliza una bolsa roja con ajo, un moño rojo o se carga un ajo macho; el embrujo o magia negra se realiza por rencor, odio, envidia, mala voluntad, venganza y se considera que la persona afectada puede morir si no se trata con atención. Se previene básicamente consultando a un brujo o "enlazándose las venas".

El algodoncillo se refiere a infecciones en la boca, las cuales son tratadas con un hueso seco de guajolote. Si la infección se descuida puede extenderse hasta la garganta, por lo que se previene lavando la boca tres veces al día y usando desinfectante.

La denominada púrpura se origina por la exposición a fertilizantes, insecticidas y virus; para el alivio se recurre principalmente al meticorteno o prednisona, y su descuido tiene consecuencias graves, tales como derrames internos, desangramiento, disminución de plaquetas en la sangre y moretones.

En un análisis bibliográfico sobre el tema, Aguilar y Camacho encuentran reportadas ciento veinticuatro plantas medicinales utilizadas en las diferentes regiones del país; principalmente en forma externa, a manera de limpias, baños, masajes, sahumerios y pocitos; en menor medida, se usan en forma rectal u oral mediante infusiones, maceraciones o cocimientos.

Doce de estas ciento veinticuatro plantas están presentes de manera constante en la curación del susto; además de las señaladas anteriormente, éstas son: el pericón (*Tagetes lucida*), la ruda, el huele de noche (*Cestrum nocturnum*), el muerto (*Salvia maderophylla*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), el pirul (*Schinus molle*), el saúco (*Sambucus mexicana*) y la albahaca (*Ocimum basilicum*). Se les reconocen importantes efectos tónicos, desparasitantes, sedantes nerviosos, antiespasmódicos, hipotensores, antitusígenos e hipoglucemiantes.

El mal de ojo, es un malestar generalizado que comienza por agitación, causado, mala racha sin motivo justificado, en todos los asuntos que estamos tratando y va ir creciendo acumulando malestares y molestias; suele ir acompañado de problemas físicos no habituales. Se produce a través de una asimilación de energía dañina transmitida a una persona por otra persona, ya sea provocado voluntaria o involuntariamente; puede ocurrir que el provocador desconozca su propio poder y lo más seguro es no sea consciente de sus propios deseos o envidias ajenas, pero eso no quiere decir que igualmente no sea el causante. Hay síntomas que son indicativos de mal de ojo provocado en los niños; llanto continuo, falta de apetito e insomnio; en persona adultas, insomnio pesadillas y sueños negativos, sobresaltos y pesadez.

Existe toda una amplia gama de símbolos, que bien individualmente o combinados nos pueden ayudar; siempre que se habla de protecciones se hace hincapié en lo mismo; estas herramientas mágicas "no quitan" el mal de ojo, ni limpian, pero su composición, su forma, su color, y su activación, refuerzan nuestro aura, la cargan de energía y eso hace que nuestros cuerpos sutiles vibren a mayor frecuencia y rechacen los ataques externos. Si tenemos un aura debil o sucia somos susceptibles de que desencarnados se nos enganchen, de que cualquier "lanzamiento" provocado se quede pegado a ella, o de recoger la suciedad energética del entorno igual que hacen los plumeros electrostáticos, esos que recogen el polvo donde no se ve.

-> Bolsas de protección: estas bolsas son una combinación de diversos elementos (pueden llevar hasta 13) para combatir y protegernos del mal de ojo; se compone de todo tipo de elementos de protección, tales como piedras, talismanes, amuletos, raíces, plantas, polvos, etc. Una de las más comunes que se realizan es una bolsa pequeña roja que lleva dentro un ababache, 2 peonías, un coral rojo y una marmaja, el color rojo de por sí ya es protector de envidias de todas las creencias, como si lavara las impurezas.

En escritos recientes se mencionan la importancia de entender cómo la sociedad da respuesta al proceso salud-enfermedad y cómo este conocimiento puede servir para prevenir, controlar o mitigar los daños evitables en el nivel colectivo. Acorde con estas ideas, nosotros agregamos que es un acierto prioritario el tomar en cuenta expresiones y opciones tradicionales dentro del ámbito y contexto de la investigación biomédica, debido sobretodo, porque este tipo de rasgos culturales continúan formando parte de una compleja estructura médica local y regional, y cuyos conocimientos, técnicas terapéuticas, y tratamientos especializados se encuentran actualmente vigentes.

Si bien existen diversas definiciones para entender la "enfermedad" desde el punto de vista de las ciencias sociales, se considera la definición de "síndromes de filiación cultural", debido a que es una propuesta conceptual reconocida en dicha área científica, y cuyo término nos ha servido para categorizar las afecciones que se analizan y acotan. El concepto de "síndromes de filiación cultural" también nos ha guiado en la construcción del perfil epidemiológico sociocultural, presentó cierta analogía con las enfermedades de naturaleza sociocultural registradas en el estudio y también tuvo similitudes con la nosología popular que es descrita.

Como se observó, en el enfoque antropológico, proporcionó un panorama viable para el análisis de dichos síndromes de filiación cultural; rasgos que se encuentran incorporados en una cosmovisión de mundo específica. En el mismo sentido, también se hace necesario el tomar en cuenta datos y técnicas derivadas de la epidemiología y su vinculación con los novedosos enfoques alternativos provenientes de las ciencias sociales, con el fin de comprender de mejor manera la complejidad de hechos y fenómenos relacionados con el proceso de salud-enfermedad-atención.

Finalmente, como fue posible confirmar, los males registrados tienen tratamientos, medidas preventivas y variadas consecuencias si se desvirtúa su curación lo que forma parte importante de la estructura e ideología médica que se presenta.

Bibliografía APA

Urióstegui-Flores, Adrián. (2015). Síndromes de filiación cultural atendidos por médicos tradicionales. *Revista de Salud Pública*, 17(2), 277-288. <https://doi.org/10.15446/rsap.v17n2.42243>

Inés Aime Iturbide Pardiñas. (2017). Enfermedades tradicionales: culturales (susto, empacho, mal de ojo, caída de mollera, disentería y anginas, conceptos de la dualidad frio-caliente. 28/11/2021, de UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Sitio web: http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/70225/secme-6768_1.pdf?sequence=1